**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

 El proceso de evaluación de cada alumno será de forma continua a lo largo del curso. Se realizan en el Centro tres evaluaciones: la 1ª en Diciembre, la 2ª en Marzo y la 3ª en Junio.

En cada evaluación se valorará la evolución del alumno en tres aspectos:

##### Conceptos (exámenes): 80%

##### Procedimientos (trabajos de clase, cuaderno, actividades): 10%

###### Actitudes: 10%

A lo largo de cada período de evaluación se realizarán valoraciones del alumno de diversas formas:

* Revisión de su cuaderno del área:
* Realización de las tareas propuestas diariamente en clase (esquemas, dibujos, ejercicios…)
* Corrección en clase de los ejercicios, rectificando los errores y completando
* Orden, presentación y limpieza
* Entrega puntual
* Recogida de algún trabajo extra individual o colectivo. Se valorará el cumplimiento de las pautas dadas en clase para su realización, así como la entrega puntual de dichos trabajos.

No se valorarán aquellos trabajos que sean una copia textual de la fuente bibliográfica.

* Valoración de su ortografía y expresión oral/escrita tanto en las actividades de clase como en exámenes y trabajos.
* Utilización con propiedad de la terminología científica adecuada propia del nivel.
* Interés que muestra por aprender y esfuerzo para conseguirlo. Preguntas en clase y participación directa en el aprendizaje.
* Valoración de su actitud y trabajo en el laboratorio.
* Realización de al menos, dos pruebas escritas por evaluación con preguntas variadas para valorar distintas capacidades. En la valoración de las pruebas escritas no promediarán aquellas en las que no alcance una nota de 3 puntos, debiendo recuperar las mismas cuando el profesor del grupo lo crea conveniente.

En caso de que el alumno no acuda al examen sin previo aviso, se podrá exigir un justificante oficial con el fin de repetir dicha prueba.

Los alumnos que no han alcanzado la suficiencia a lo largo de este proceso de evaluación, en Junio se presentarán a una prueba global sobre toda la asignatura que tendrá como base los contenidos mínimos impartidos en la materia.